



IBAL
SA ESP OFICIAL



RESOLUCIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-014

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 01

Página

RESOLUCIÓN No. 0379

(11 DE NOVIEMBRE DE 2020)

“Por medio de la cual se aprueba una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesión de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de apoyo a la Gestión N° 059 del 09 de noviembre de 2020, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **LIBARDO ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, por valor de **\$2.178.150,00, UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS** de plazo y cuyo objeto es **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ASISTENTE NIVEL 3 PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LOS PREDIOS LOS TERMALES , EL CARACOL, LA FLORIDA MONTERREY, EL RECREO Y LOTE 2 CALIFORNIA UBICADO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ”**
- 2.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 3.- Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 25-45-101036726, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 09 de noviembre de 2020, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	09/11/2020	09/07/2021	\$ 435.630,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué.


JULIANA MACIAS BARRÉTO
 Secretaria General



laboró: Dolly Camacho– Técnico Administrativo II – Gestión Jurídica y Contractual IBAL



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-45-101036726		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 09 11 2020			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 11 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 09 07 2021		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL RODRIGUEZ MARTINEZ, LIBARDO ANTONIO								IDENTIFICACIÓN CC: 1110.562.378			
DIRECCIÓN: CAÑON DEL COMBEIMA VEREDA PASTALES						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO:		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2611298		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

COM SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 059 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2020, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN ASISTENTE NIVEL 3 PARA LA ADMINISTRACION Y MANEJO DE LOS PREDIOS LOS TERMALES, EL CARACOL, LA FLORIDA, MONTERREY, EL RECREO Y LOTE 2 CALIFORNIA UBICADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEB/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	09/11/2020	09/07/2021	\$435,630.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****19,929.00	\$ *****7,000.00	\$ *****5,116.00	\$ *****32,045.00	\$ *****435,630.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA.	143802	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

Handwritten signature of Manuel Sarmiento

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Handwritten signature of the policyholder




FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LEGALIZACION CONT 059-20 LIBARDO ANTONIO RODRÍGUEZ



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2020-11-24 09:17

-  Pago estampillas Cont 059-20 Libardo Rodríguez(2).pdf (~785 KB)
-  RESOLUCION Y PÓLIZAS CONT 059-20 LIBARDO ANTONIO RODRÍGUEZ.pdf (~121 KB)
-  RP CONT 059-20 LIBARDO GUTIERREZ.pdf (~246 KB)